

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Martes 23 de Mayo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.945



LA SEÑORA

Doña Cirila Pablo Diez

Falleció en Baños de Cerrato
el día 22 de Mayo de 1916
a los 79 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Atanasia Pablo Diez; sobrinos, doña Eleodora Celiana, Guillermo y Julita Fernández, Pablo y Severiano Paredes Pablo; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

y a siete pacíficas vacas grandotas, gordas y coloradas, que convencidas de ser el sostén de la casa entera, salían por las tardes al prado dando mugidos de suficiencia, con un andar acompasado y rítmico, sabio, casi alemán...

En los primeros días de permanencia en Bélgica, no tuvo Franz otra preocupación que su casa.

Pensando que él faltaba de ella, veíalo todo abandonado; los prados secos, las vacas menos gordas, los niños menos colorados.

Le asaltaban horribles pesadillas; veía siete espigas doradas que eran sus otros tantos hijos. ¡Así estaban de rubios y delgados! Luego, siete vacas flacas, faraónicas, y despertaba sudoroso, oprimiendo convulsivamente con los dedos los botones dorados de la guerrera, nunca más incomprensible para su cerebro primitivo.

Por fortuna, el tiempo, siempre maestro, le había dado la suficiente filosofía resignada para conformarse con las órdenes superiores, pero en el fondo de su candidez resurgía siempre la duda. ¿Qué falta hacía él en las trincheras, si tenía siete vacas y siete hijos, un prado, una casa y una mujer? Y así pasaba días y más meses en la heroica inmovilidad de las trincheras de Occidente.

Hasta esta inmovilidad le trastornaba su pacífico carácter.

Se le había dado un uniforme y un fusil, y éste seguía tan virgen como el primer día; no así el uniforme, que delataba unas cuantas mojaduras, motivos de otros tantos resfriados, que le habían dejado más roja la nariz y más miopas los ojos de tanto llorar.

Era aún más lamentable que la recompensa de tantas fatigas y quebrantos fuese un tiro en la mitad de la cabeza.

¡Si acaso le hirieran solo!... Tal era el único período inteligente de aquella encantadora mentalidad.

Mas, como todo tiene fin en la tierra, así también tuvo fin esta inmovilidad irritante, y a poco comenzó a susurrarse algo muy serio por las trincheras. Se trataba de dar un asalto al enemigo, que presenciaba el propio empuje.

El pobre Franz no se explicaba lo que sentía, pues si por una parte se aterrorizaba ante la posibilidad de la muerte, y lo que era peor, ante la miseria de los que quedaban, si aquello ocurría, por otra parte sentía, más fuerte aún, la necesidad de matar al enemigo o a quien le había separado un año entero de sus costumbres, de su vida...

El no estaba muy seguro de quién fuera el enemigo, pero en su cabeza ruda y sana de campesino sólo entraba la idea de que había que matar, y mataría. ¡Vaya si mataría!

El asalto se dio, pero parte del enemigo, que se les había adelantado. Hubo que resistir el empuje, y aquí fué la primera y última acción de Franz.

Más miopos que de ordinario, apoyado sobre el borde de la trinchera, hacía fuego con coraje, mientras que por un retroceso de espíritu a la época tranquila y ya lejana, gritaba los nombres de sus vacas y de sus hijos cada vez que disparaba su fusil.

Diríase que tiraba por la salud de los ausentes...

Así continuó hasta el amanecer, cuando una granada le llevó un brazo, y entonces hubo que retirarse sangrando, mientras lloraba como un chiquillo grande, gordo, miopos...

La convalecencia no fué larga. Allí en su casita, a dos kilómetros de Berlín, los cuidados de la familia y el aire de sus campos pronto le restablecieron y le compensaron de la pérdida del brazo.

Varias semanas después recibió otra vez orden de presentarse a la autoridad militar. Esta vez no había temor, pues esta a inútil.

¿Para qué le llamarían entonces?

¡Y hubo que ver su cara de asombro y desconcierto cuando en una plaza de Berlín y entre tropas engalanadas y brillantes, le cogaron al pecho una gran cruz en pago a su heroicidad!

Tuvo para contar toda aquella noche en su casa, entre sus hijos, entre sus vacas, tan grandotas, tan gordas, tan sabias.

N. de la Torre Millares.

yectos, el de derogación de la ley de jurisdicciones que el Congreso aprobó ya en la anterior etapa de cortes y tres de carácter social que lleva el ministro de la Gobernación referentes al contrato de trabajo a la industria textil cuyo trabajo hace tiempo que estaba ofrecido reglamentar por una ley y regulando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil. Se elegirán las comisiones del Mensaje y de presupuestos y estará ya la cámara en condiciones de entregarse normalmente a su labor.

El Congreso, según todos los cálculos, en esta semana que hoy comienza, se cree que estará constituido también y de igual modo podrá comenzar sus trabajos regulares y normales.

Pero cuando esto acontezca vamos a estar en los días últimos de Mayo y el calor apretando, como ya aprieta, será un serio obstáculo para una normal vida parlamentaria. La obra legislativa de esta primera etapa de las actuales cortes no se precisa tener vista de lince para predecir que será totalmente estéril.

Acudirán los diputados que hasta ahora tan reacios se han venido mostrando, para jurar el cargo el día que el Congreso se constituya, pero después comenzará de nuevo el desfile y el imperio de la pereza y falta de asiduidad y puntualidad. Alguna animación habrá todavía en los días en que con ocasión de la discusión del mensaje de la Corona se haga el debate político que servirá a cada cual de los primates de la política para hacerse su plataforma y desahogarse después del largo período de silencio pasado. Pero acabado este debate, avanzado el tiempo y apretando el calor, el gobierno, en vista que los diputados no acudirán a las sesiones, tendrá que acordar en seguida las que hemos dado en llamar vacaciones imperiosas del estío.

Quedará formalmente cumplido el precepto constitucional de leer los presupuestos en Mayo, pero ya es sabido que esos presupuestos que ahora se lean ni siquiera serán los que en otoño se discutan. Se habrá aprobado la contestación al mensaje y nada más. Práctico, útil para el país que en estos momentos excepcionales por su pobre situación y por el trastorno mundial a que asistimos necesitaba de una actuación legislativa intensísima, nada se habrá hecho. Después de la siesta desde la caída del partido conservador todo esto de ahora no habrá sido otra cosa que la preparación para un nuevo sesteo.

Es esta ya la práctica corriente entre nosotros. Cuando no dormimos, nos preparamos para dormir. Sin pensar que estamos en momentos en que pudiera llegar la hora de la catástrofe para la pobre desdichada ciudad alegre y confiada, que solo en asistir a corridas de todos se ocupa, olvidando que los intereses altísimos de la nacionalidad requieren una etapa de sacrificios y abnegaciones constantes si hemos de estar en condiciones de que la hora de la paz, que para los pueblos beligerantes será anuncio de nueva vida, para nosotros no sea la antesala de la muerte.

Una cosa habrá de interés en esta etapa parlamentaria. El debate que necesariamente ha de producir la actitud en que recientemente se han colocado los elementos regionalistas catalanes. Ahora su bandera no es ya de regionalismo, es de nacionalismo. Vienen a las cámaras situados en una violenta actitud agresiva para el resto de España. Quieren que se declare oficial la lengua catalana, que se reconozca la nacionalidad de Cataluña. Ayer los ánimos estaban excitadísimos entre esos elementos nacionalistas.

En sus palabras no supieron poner cordura. La afirmación del senador

señor Valles diciendo que ve en España una madrastra, fué de las que, sin género de duda, corresponden al género imprudente. Estas afirmaciones apasionarán de fijo aquí y el debate que sobre estos extremos se desarrolle en el Parlamento será agitado y estridente.

Con todo el respeto que nos merecen las fuerzas catalanas que actúan en la política hasta ayer con la bandera regionalista, y desde ayer con otra bandera peligrosa para la nación y más que para la Nación todavía para los intereses de Cataluña, a juicio de muchos, hemos de decir que ese camino en que ahora se orientan nos parece reprochable. Y mucho más en estos momentos en que tanta falta hace el aquietamiento de las pasiones y que reine paz interior para hacer frente a las circunstancias excepcionales que el mundo atraviesa. Los que comprometan esa paz de los espíritus contraerán una gravísima responsabilidad.

M.

LAS CORTES

Sesiones del 22 de Mayo de 1916

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación y Fomento, los tres de uniforme.

El jefe del Gobierno, lee un proyecto de ley derogando la vigente ley de Jurisdicciones.

Después el ministro de la Gobernación, da lectura de tres proyectos de ley, uno señalando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil; otro regulando la jornada de trabajo en la industria teatral; y otro referente al contrato de trabajo.

El ministro de Fomento dió lectura del proyecto del Código minero.

Acto seguido juran el cargo varios senadores.

El señor García Molins, dirige un ruego al ministro de Estado, acerca de un reciente decreto publicado por el Gobierno francés, por el cual se prohíbe la importación de 80 artículos en Francia y en Argelia.

Le contesta el presidente del consejo, diciendo que al Gobierno le preocupa este decreto del Gobierno francés, pero que esto no obstante no puede ser interpelado sobre las medidas adoptadas por éste.

Rectifica el señor García Molins.

Rectifica el conde de Romanones insistiendo en que el Gobierno no puede ser interpelado sobre este asunto.

Se entra en la orden del día y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada, se da cuenta y se levanta la sesión.

Congreso

Es puesto a discusión el informe emitido por el Tribunal Supremo sobre el acta de Cádiz, impugnándola el señor Barcia y defendiéndola el señor Aramburu. Se aprueba en votación nominal.

Se discute el acta de Plasencia y el señor Esbry impugna la validez de la elección, expone los elementos con que cuenta en aquel distrito, y afirma que su contrincante ha gastado en la elección 53.000 duros.

Pide al conde de Romanones que deje en libertad a la mayoría para emitir su voto.

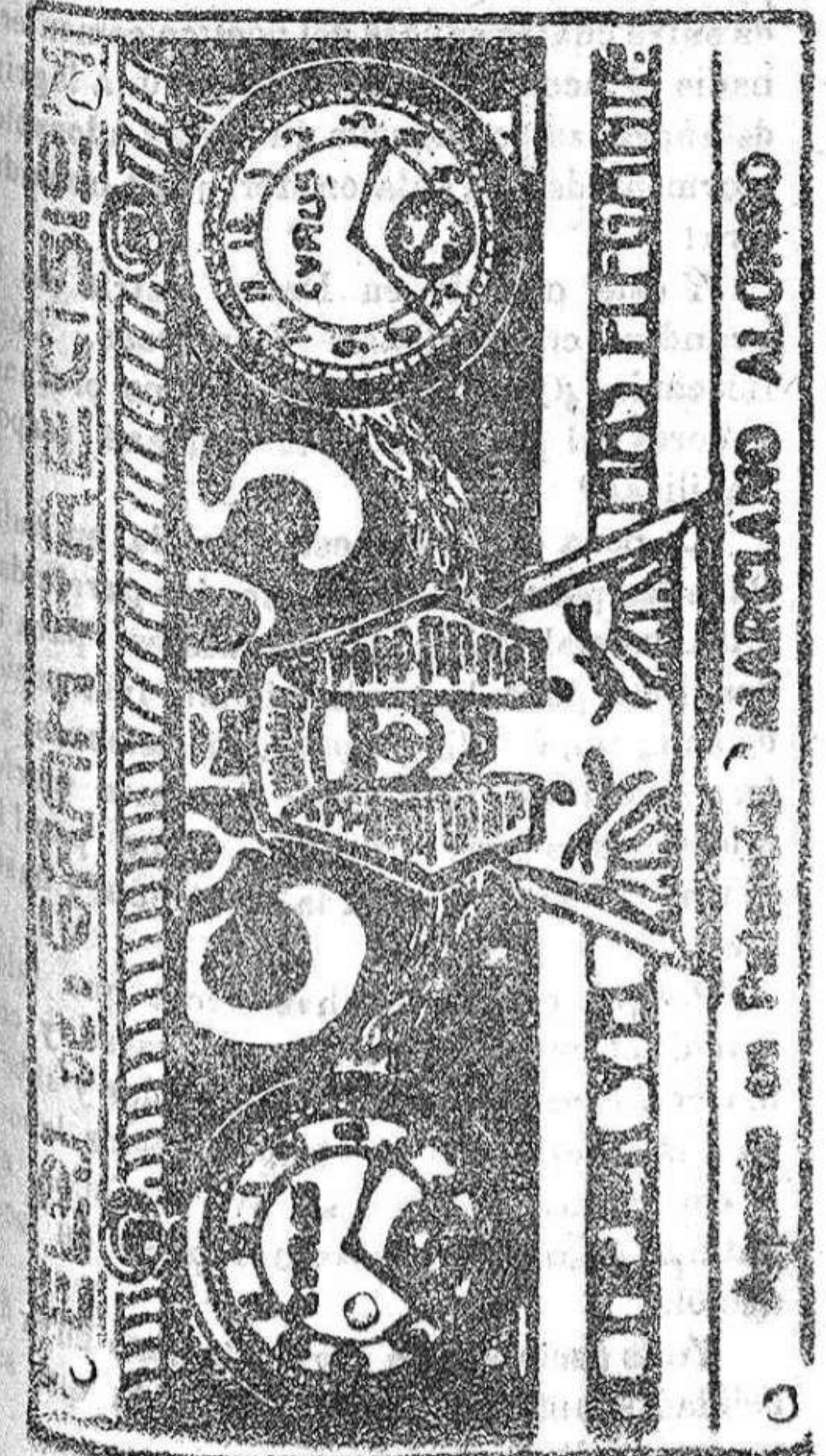
El conde de Romanones, se lleva la mano a la garganta, como dando a entender que está afónico.

La actitud del jefe del Gobierno, provoca grandes risas en la Cámara

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Se venden
Dos yeguas bien enganchadas, berlina y guarniciones, tronco y limonera.
Informarán, Mayor pral, número 10, (Portería).



MARIANO FERNANDEZ GONZALEZ
MEDICO
Especialista en Partos
Mayor pral., núm., 160.

CUENTOS DE LOS MARTES EL HEROE

El desconcierto de los primeros días continuaba aún latente en el poco complicado cerebro del buen Franz.

Recordaba, solo, que por Agosto había recibido orden de presentarse en su cuartel de Berlín, al cual se dirigió haciéndose mil preguntas y conjeturas que solo sirvieron para desconcertarlo aún más de lo que estaba cuando tuvo que abandonar su casita, a dos kilómetros de la capital, por lo apremiante de la orden recibida.

Luego, habían seguido una serie de días de azoramiento público, de salidas y entradas de trenes militares, de patrullas por las calles, de órdenes y contraórdenes, y más tarde, como resultado de este trastorno oficial, le habían metido en un tren con su regimiento, y allí iba este bueno de Franz camino de Bélgica.

Afortunadamente, su compañía, hombres maduros ya, habían permanecido a retaguardia durante la semana de invasión.

—Estamos un poco viejos para estos empujes—decían los irónicos.

Franz oía estos inofensivos comentarios mirando con sus ojos de miopos aquel fusil brillante, limpio, preciso, que tenía entre sus manos, y el desconcierto volvía a renacer.

Llegado el momento, ¡le sería de una absoluta utilidad? Y en su cara, aun más infantilizada por el uniforme guerrero, se traslucía todo un sencillo e ingenuo problema guerrero y psicológico.

No en vano su vida, cuarenta y tres años, se había deslizado mansamente en su casita de campo, a dos kilómetros de Berlín heredada de sus padres con un modesto negocio de cría y venta de vacas y leche, que modesto y todo nutría a siete menudos súbditos del emperador, todos rubios, gordos y coloradotes,

CARTA DE MADRID

Mayo 22

Sr. Director:
Constituido el Senado esta tarde, habrá ya en dicha cámara lectura de pro-

El señor Sánchez Guerra, pide la palabra para defender el acta de Plasencia, y dirigiéndose al presidente de la Cámara le dice:

Ya ve S. S. cómo hay medios reglamentarios para poder hablar.

El señor Villanueva. Eso ya lo sabía yo.

El señor Sánchez Guerra. Ya se yo que S. S. lo sabe todo.

El presidente de la Cámara, le contesta un tanto molestado, y se promueve un ligero incidente entre éste y el señor Sánchez Guerra.

Este continúa después defendiendo su gestión cuando fué ministro de la Gobernación, tanto en las elecciones generales, como en las municipales, verificadas por Plasencia.

Rectifica el señor Esbry, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Queda aprobado el dictamen del Supremo que propone la nulidad del acta.

A continuación se aprueban las actas de Seo de Urgel, Pravia, Burgos, Salas de los Infantes y Vals.

Se discute el acta de Villaviciosa, que impugna el señor Pinie y defiende el señor Rodríguez.

Interviene el ministro de la Gobernación, y queda aprobado el dictamen.

Quedan aprobadas las actas de Gandía y Becerreá.

Se discute el acta de Illescas, en cuyo informe el Tribunal propone la anulación de la elección e impugna el dictamen el señor Elorreta, defendiéndolo el señor Llaneza, y queda aprobado el dictamen.

El acta de Alcalá de Henares es defendida por don Fabio Bergamín e impugnada por el señor Buendía.

La Cámara aprueba las actas de Ponferrada, Tudela, Igualada y Vigo.

Se da cuenta de la presentación del acta de Borjas Blancas y se levantó la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

LEÓN.—Fábrica destruida.—El día 19 del corriente se produjo un tremendo incendio en la fábrica de electricidad de Villomar, propiedad de don Alfredo Mengotti.

La fábrica quedó reducida a escombros.

Las pérdidas son de consideración, y el siniestro se cree ha sido casual.

SALAMANCA.—Nueva cooperativa.—En el antiguo edificio del Gobierno civil se ha celebrado una reunión para fundar una cooperativa cívico militar.

Se acordó emitir acciones de 25 pesetas, suscribiéndose en el acto muchos de los presentes alcanzando la suma de 20.000 pesetas.

Arrollado por un carro.—En la calle del Navío fué arrollado por un carro el anciano de setenta y siete años Fernando López.

Una de las ruedas del carro pasó por encima del infeliz anciano, que, conducido a la Casa de Socorro, fué curado por los médicos de guardia, y de la fractura del peroné izquierdo y de varias contusiones, siendo su estado de pronóstico reservado.

Parece ser que este anciano es ciego y sordo, y a pesar de las voces del carretero, que le avisaba se separase, no pudo evitarse el que fuera arrollado.

CASTILLA LA NUEVA

GUADALAJARA.—Por los héroes de la guerra.—Se ha procedido en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, ante numeroso público, al descubrimiento de la lápida conmemorativa de los que, siendo alumnos y jefes del indicado Colegio, murieron en campaña.

Llegaron para asistir muchos alumnos supervivientes, de los cuales partió la iniciativa.

Entre estos figuran el núm. 6, actualmente comandante de Infantería y el 12, teniente coronel de Carabineros, que fueron recibidos por los jefes, oficiales y alumnos.

Todos se trasladaron al palacio del Infantado, donde se oyó misa. A continuación se procedió al acto de descubrir la lápida, pronunciándose elocuentes discursos en tonos patrióticos, ensalzando a quienes tan gloriosamente derramaron su sangre por la Patria.

GALICIA

SANTIAGO.—Un hombre muerto.—Esta mañana apareció en el lugar de Meijonfrío, el cadáver del vecino de Castro (Enfesta) José Rodríguez.

Personado el señor Juez y el actuario señor López Barreiro, procedióse a levantar el referido cadáver, que fué conducido a Fontelas, donde mañana le practicará lo autopsia el forense señor Cunqueiro.

Este infeliz, José Rodríguez, padecía una crónica enfermedad.

ASTURIAS

GIJÓN.—En una mina.—En la mina «Santa Bárbara», que en el lugar llamado La Hijuela, posee la empresa Duro-Felguera, ocurrió un sensible accidente del trabajo, del que fué víctima el obrero Tomás Cambor de veintitrés años de edad, soltero, y vecino de Sotroñido, que trabajaba en dicha mina, en calidad de picador.

A consecuencia de las lesiones sufridas, el mencionado operario ingresó en el Hospital de Caridad, de esta villa, pues dadas las heridas que tiene, que son de bastante gravedad, precisa de un tratamiento especial.

Conflicto resuelto.—En la reunión que ayer celebraron en la capital los mineros asturianos, acordaron atender la petición de los armadores pesqueros, suministrándoles el carbón de consumo para sus buques al precio de 50 pesetas tonelada.

Este acuerdo le fué comunicado al señor comandante de Marina por telégrafo, haciéndose constar en el despacho que la Patronal de mineros asturianos cedería las 1.700 toneladas de carbón según detallaban los armadores, encargándose una persona en cada puerto de hacer el reparto al resto de los pescadores y garantizar el importe del mismo.

Al recibir la anterior noticia el señor Varela llamó a su despacho oficial a la Comisión de armadores gijoneses, para que éstos a su vez se comuniquen con los del resto de la provincia y que se designe a la persona que ha de hacer los pedidos.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Las víctimas del trabajo.—En el mercado llamado de La Brecha, situado en el Boulevard, trabajaban numerosos obreros en el cambio de la techumbre de zinc por la de tejas.

No se saben todavía las causas, porque los arquitectos lo están reconociendo; pero el hecho es que se rompió un tirante de hierro que sujetaba un andamio, cayendo éste al interior del mercado, y con el andamio los obreros que lo ocupaban, en número de diez o doce.

Han resultado siete heridos, quienes inmediatamente fueron conducidos en coches a la Casa de socorro, donde se les prestó asistencia médica.

Sólo hay uno herido de suma gravedad, cuyo nombre es Gregorio Arandia.

Fábrica para explotar un invento español.—En Guernica se ha constituido una Sociedad anónima para establecer una fábrica dedicada a la construcción de motores para aparatos de aviación motocicletas automóviles.

Esta fábrica se construirá para la explotación de un motor de reciente invención.

Entre los vecinos de la industriosa villa reina gran júbilo por esta nueva fuente de ingresos que la fortuna les ha deparado.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche

París.—El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En la orilla izquierda del Mosa los franceses continuaron progresando durante el día al S. de la cota 287 y obligando a los alemanes a evacuar la pequeña obra de defensa que ocupaban desde el día 18 en la región O. de Mort Homme.

Los franceses por medio de contraataques expulsaron al enemigo de algunos nuevos elementos de trinchera ocupados por el mismo.

En la orilla derecha del Mosa, después de poderosa preparación de artillería, la infantería francesa se lanzó al asalto de las posiciones alemanas en un frente de dos kilómetros desde la

región O. de la Granja de Thiancourt y O. del fuerte de Douaumont.

En todo el frente de ataque los franceses ocuparon las trincheras alemanas, penetrando en el fuerte de Douaumont cuya parte N. sigue en poder de los alemanes. Los franceses hicieron muchos prisioneros.

Intranquilidad

Roma.—Se ha publicado una nueva nota oficiosa en la que se dice que el alto mando declara que la situación es tranquilizadora.

La población civil adinerada desocupa las ciudades expuestas diariamente al bombardeo aéreo de los austríacos.

En las ciudades de Vicenza y Verona reina gran intranquilidad.

Ejércese rigurosísima censura sobre los movimientos de las tropas.

Las líneas férreas han quedado totalmente intervenidas por la autoridad militar para el transporte de tropas y material de guerra.

A *L'Osservatore Romano*, así como a los demás periódicos italianos, se le ha prohibido publicar los partes oficiales austriacos.

Parte oficial austriaco

Barcelona.—De Pola transmiten el siguiente parte oficial austriaco:

«En el frente del Tirol se extienden más las luchas.

Los austrohúngaros se lanzaron al ataque en la meseta de Laufranc.

Las fuerzas del archiduque Carlos han ampliado su éxito, habiendo tomado la cima de Laghi y la cima de Messole.

También hemos arrojado al enemigo del paso de Borcola, cogiéndole tres morteros el 28.

Desde Col Santo han avanzado los austriacos sobre Panuvio. También hemos ocupado Anghebenf.

Ayer hicimos prisioneros más de 3.000 italianos, entre ellos 84 oficiales y cogimos 25 cañones y ocho ametralladoras.

RÁPIDA

El egoísmo catalán

Ayer cuando nos disponíamos a es cribir sobre el mitin regionalista y sus consecuencias, celebrado en la ciudad Condal, y en el cual hablaron sin freno, como siempre, los señores Cambó, Ventosa y Abadal, encontramos sobre la mesa de redacción unas muy bien escritas cuartillas de nuestro amigo Herrero que sintetizan todo cuanto en esta rápida, o lo que sea, pudiera decir referente a los regionalistas catalanes y a sus desmedidas ambiciones.

Ha dicho Ventosa, que los regionalistas no debían formar parte del sistema planetario de Madrid, dada la conducta de los gobiernos. ¿Pues cómo quiere el señor Ventosa que los gobiernos se porten con Cataluña? ¿No ha visto las muchas atenciones y la gran protección que siempre la han prestado, escuchando y atendiendo sus ruegos con un respeto y una amabilidad sin límites, como si el miedo a una expatriación regional fuera el espectro que flota sobre el Congreso, cuando la voz amenazadora de los representantes catalanes se alza con diatribas desmedidas? ¿No medita el señor Ventosa que el pedir en las circunstancias actuales, críticas como nunca, la afirmación de nacionalidad catalana es una locura antipatriótica y separatista que significa una cobardía y un alarde de fuerzas que no tiene a no prestárselas el vecino?

¿Por qué nos habla el señor Cambó de que las regiones tienen que cambiar de táctica en vista de los muchos engaños que han sufrido de los Gobiernos y dice que en lo sucesivo no debían llamarse regionalistas, sino nacionalistas? ¿No vé el señor Cambó cuán grande es su insolencia o su atrevimiento? ¿Conque las regiones tenían que cambiar de táctica? Las dos Castillas y León, son las que con más justicia, dignidad y nobleza debían de cambiar de táctica. Sucede aquí lo del chusco del cuento: quejarse de lo que no duele porque no ha llegado a cubrir las onzas con pañuelos enjugados en lágrimas. Villano progresar de una robusta y firme región que se queja de lo que las demás debían de jarse y pide y ambiciona el desprestigio de España a costa de la vida de las regiones hermanas.

El viejo avaro, Cataluña, que no se

cansa de ver sus arcas repletas, sus hijos colocados, su industria y su comercio florecientes, ha echado al olvido a quien supo conservar sus canas, dar vigor a sus miembros y nueva energía a sus cansados músculos, queriendo ignorar que la vida de su presente se la debe al auxilio que España le ha prestado en todo momento y a la protección que los Gobiernos desmedidos le otorgaron en días de temor, como si todo en España lo moviese el miedo.

No sé si en la actualidad Romanones, tan sensitivo, se hará tan niño que siga creyendo en *cocas* y vampiros que vengan a entrar por el puerto de Barcelona, pero es lo cierto, lo que nos afrenta y retrata nuestro retraimiento; no nuestra debilidad, porque Castilla y León son pueblos robustos, faltos de fé, porque así lo demuestran, en sus propias energías y en su mucho valimiento. si no, la continua apatía y el mortal quietismo que nos tiene en una eterna postura, postura que si ahora no cambia se irá inclinando al peso de sus merecimientos.

Y ha dicho también el señor Cambó que cuando se discute en el Congreso el discurso del Mensaje «pedirá el reconocimiento oficial de la lengua catalana y la constitución de una Asamblea catalana».

Inoportable es un cinismo como este, y lo llamo cinismo porque cinismo es pedir como ellos piden y porque su secta me recuerda a la de los filósofos de que fué autor el desprestigiado Antístenes a quien siguió aquel célebre Diógenes.

Cataluña, región española, no quiere hablar castellano, idioma de España, y desea que su lengua oficial y única sea el catalán, dialecto que no puede llegar a idioma, como si los estrechos límites de la mencionada región, cuya soberanía integral quieren proclamar por todos los medios, fueran capaces de encerrar toda la gloriosa estirpe de un Cervantes, o de un Lope de Vega, ante la no menos gloriosa pero no tan estimable de un Juan Maragall, o de un Cambó que pongo por ejemplo.

¿Hasta dónde van a llegar los sueños ambiciosos de unos cuantos señores que se dicen representantes de un pueblo culto y civilizado? Los pueblos cultos y civilizados no quieren la destrucción y la ruina de quienes les sirven de vida y sostén. Si al hablar dichos señores en el mitin regionalista retrataron el sentir de Cataluña, compasión tengo al pueblo catalán que labra su ruina a costa de un fingido esplendor que no puede alcanzar más que de la forma en que le ha alcanzado: con el apoyo del resto de España donde no se habla el catalán.

Solamente estoy conforme con lo dicho por el señor Abadal, de que cuando llegue el momento de la paz debe ser oída Cataluña. Tiene usted razón, como deberá ser oída cual quiera otra región española, pero sin tolerar imposiciones y amenazas desprovistas de fundamento y que solo son propias de una soberbia mal entendida y de un egoísmo mal justificado, como casi todos sus egoísmos.

A. GARRACHÓN BENGOA

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 23

Rumor grave

Acoge un periódico de esta Corte el rumor de que se afirma que Inglaterra ha solicitado del gobierno español la autorización del libre paso por nuestro territorio de las tropas portuguesas que se dirijan al centro de operaciones francés.

Se duda de la veracidad de este grave rumor.

Luque y Marruecos

Este nos recibió anoche a los periodistas, hablándonos de Marruecos, e insistiendo en que la conferencia celebrada por el general Jordana con el Raisuli había sido muy afectuosa pero que carecía de importancia.

Las noticias de Marruecos son muy excelentes y muy en breve, añadió el ministro, se podrá llegar a la pacificación total de aquel territorio.

Todo lo conseguiremos lentamente

y la opinión pública estará conforme con nuestro procedimiento.

Nuestra acción en Marruecos ha entrado en una fase interesantísima.

Lentamente llegaremos a una completa cordialidad con los indígenas.

Impresiones

Se aseguraba ayer, tarde después de la sesión del Congreso, que cuando sea discutida el acta de Vich intervendrá el señor Beltrán y Musitu que planteará un debate sobre la política del Gobierno.

Se espera con gran ansiedad la discusión del Mensaje, cuyo debate durará, según se cree, unas veinte sesiones.

El señor Maura tomará parte activa en el mismo haciendo la liquidación del gobierno Dato y fijando su actitud definitivamente.

En el debate de las relaciones exteriores se espera un importante discurso del señor Vázquez Mella.

Preocupa mucho también la cuestión económica.

Acerca de ésta se hacen muchos comentarios.

LA FERIA DE PENTECOSTÉS

Parece que se halla ya ultimado en principio el programa que nuestra corporación nos prepara para la llamada feria chica y que en este año tendrá lugar el día 11 del próximo mes de Junio y sucesivos.

Habrán, según se nos dice, un festival en la plaza de Toros organizado por la pequeña tropa exploradora, una sesión de fuegos artificiales, dos de cinematógrafo público y conciertos musicales por la banda municipal.

En el teatro principal se asegura que actuará la compañía cómica dramática que dirige don Miguel Muñoz y en la que figura María Gámez.

Respecto a Novedades nos consta que la empresa no tiene ultimado nada ni aun pensado, con qué hará la temporada, pero no faltará espectáculo y a satisfacción del público.

PARADOJAS

El marido

Un marido, en Bassano, sorprendió a su esposa en colquio íntimo con un desconocido. Hombre de carácter y de honor, mató a la esposa y mató al desconocido. Después de haber cumplido así con su deber, cumplió con su otro deber de presentarse a la justicia.

—¿Qué ha hecho usted, desgraciado?, le dijo el juez.

—He matado a mi esposa porque amaba a otro y he matado al otro porque amaba a mi esposa.

El juez, a base del correspondiente atestado de la policía, debió instruir el oportuno sumario, y a la vuelta de unos meses—durante los cuales nuestro hombre habrá disfrutado de libertad provisional—podrá si quiere reconstituir una familia, después de haber sido abusuello, naturalmente, por doce ciudadanos, cuya psicología debe ser semejante a la suya, y de ser aplaudido por el público aficionado a los dramas de juicio oral.

Nadie se preocupa de la infeliz mujer. Ni siquiera se averigua, en casos tales, si ella fué tratada por el *justiciero* con aquel amor, respeto y cordialidad que se merece una mujer de su casa. ¡Alla ella! Cuando fué enterrada entre cuatro saucos del poético cementerio, había le acompañó; nadie lloró una lágrima de añoranza por aquella juventud adorable y atormentada, cortada en flor. ¡Fué una adúltera!

Y esto ocurrió en Italia, patria de los grandes criminalistas: Lombroso, César Beccaria. ¿Qué dirían estos sabios profundizadores del problema de la humana responsabilidad?

La pena de muerte está abolida en Italia. Para los peores asesinos, para los parricidas, para los malhechores reincidentes, para todos. Pero puede ser aplicada sin instrucción de sumario, sin discusiones, ni defensas, sin formalidades de juicio, por el primer marido celoso que se crea ultrajado. ¡Pim, pam! El mismo condena, ejecuta la sentencia y hasta otra.

Porque ocurre muchas veces que tales maridos reinciden. Vuelvan a casarse y como conservan el revólver y los celos y saben ya cuán fácilmente se arreglan estos lances y con cuánta sencillez se sale de ellos, es natural: al menor pretexto repitan su loca acción.

Yo le decía un día a un caballero cuya fidelidad propia no era todo lo rígida que su esposa pudiera desear.

—Y si su señora se entera? ¿Qué dirá?
—No dirá nada. Se guardaría mucho de protestar.
—Sin embargo, y si dijera, si se lo ocurriera tomar su desquite: ojo por ojo?...
—No se lo aconsejaría—dijo colérico—la mataría como a un perro...
—¿Y la justicia?
—Bah, la justicia! ¡Todo lo más unos meses de cárcel preventiva!...
—¿Aquí un hombre de honor, caballero; un buen partido. Pero si yo fuera mujer no me casaría con él.

MAX

La rebaja del transporte harinero

Concesión lograda

Ayer regresaron de Madrid a sus respectivas localidades, los comisionados de las Asociaciones harineras que forman la Federación, los cuales fueron llamados por el ministro de Fomento para tratar este importante asunto. Han conseguido del Gobierno la concesión de rebaja del 25 por 100 en los transportes ferroviarios de harinas, lo mismo que la otorgada para el trigo. La rebaja principiará a regir desde el día 1.º de Junio próximo, y uno de estos días saldrá la Real orden en la Gaceta. Por lo tanto, la Asociación de fabricantes de Harinas de Castilla, y lo mismo las demás Asociaciones, han anulado el acuerdo de cerrar las fábricas el día 25, habiendo pasado el oportuno aviso a todos los fabricantes del interior de España.

LA CARNE

4 cuatro pesetas kilo

El español que no disponiendo de una regular fortuna, devore estos días alguna buena chuleta, aproveche la ocasión para despedirse de la carne, flaca o gorda, porque es posible que no la vuelva a consumir durante una temporada.

Cara ya está la carne; pero en adelante va a estar carísima, y a cualquier carnívoro incorregible le va a resultar más barato pagando los gastos de juicio, el darle un mordisco a un convecino regordete que el comprar media libra de filetes en la plaza.

Porque los representantes de los carniceros de las principales capitales de España, como hemos dicho a nuestros lectores, se han reunido en Madrid y han acordado someter varias proposiciones a todos los gremios de la nación, en vista de que el Gobierno, según dicen, ha desatendido en absoluto las demandas de carácter general propuestas para el abaratamiento, lo que les obligará a elevar el precio de la carne a cuatro pesetas kilo, en plazo brevísimo, si el Gobierno no facilita carnes y ganados o abre las fronteras para las carnes extranjeras, concediendo el crédito necesario a las Asociaciones carniceras a fin de que efectúen dicha importación.

Como no se halle el modo de resolver estas dificultades—y tenemos la seguridad de que no se hallará, dada la suerte con que nuestros gobernantes intervienen en estas graves cuestiones de las subsistencias—, como no se facilite a los carniceros el ganado que piden, y que no sabemos donde se encontrará si no se trae del extranjero, la carne costará cuatro pesetas el kilo, y los tablajeros podrán poner en sus carnicerías, para que se entere bien la inmensa mayoría del público un leterrito sobre la nutritiva mercancía, concebido en estos términos: «Me verás, pero no me catarás...»

Y se concluirá por no sacrificar en los mataderos más carne que la necesaria para las casas de los navieros y de los accionistas del Banco de España.

Comisión provincial

Sesiones de los días 20 y 22

Se celebraron bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces, y con asistencia de los Vocales señores F. Lomana y Nájera de la Guerra.

Se informaron las cuentas municipales de Lomas, Melgar de Yuso y Santervás de la Vega de 1914; Abía de las Torres, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Lomas, San Martín de los Herreros, Támara, Trío, Valdecañas, Valdegama, Vañes, Villalaco, Villasabariego y Melgar de

Yuso, correspondientes al ejercicio de 1915.

Dada cuenta por el señor Vicepresidente de las comunicaciones dirigidas a las autoridades y representantes de la política en la provincia, participando la constitución de la Permanente, así como de las contestaciones recibidas; se acordó por unanimidad aprobar la conducta seguida por la Vicepresidencia, viendo con gran satisfacción que ha cumplido con la consigna que ha venido observándose en casos análogos.

Se dictaminaron al Gobierno de provincia varios recursos de alzada.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal si se reúne número suficiente de señores Concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del señor Gobernador civil comunicando acuerdos de la Junta provincial de Sanidad relacionados con la reforma de las ordenanzas municipales.

Instancias referentes a obras particulares.

Idem en solicitud de certificado que acredite la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio general.

Idem de un empleado de la Administración de consumos suplicando se acuerde su jubilación.

Extracto de acuerdos del mes de Abril.

Disposiciones.

En el rápido de ayer tarde salió para Madrid el diputado a Cortes por la capital y exdirector general de Obras públicas don Abilio Calderón.

El alcalde de Becerril de Campos anuncia la segunda subasta de venta de fincas del Pósito de la villa para el día 20 del actual.

La sesión que adelantábamos ayer celebraría hoy la Diputación provincial, no ha sido posible por no haberse llegado a reunir a las dos de la tarde número suficiente de señores diputados.

A las cinco de la tarde de ayer descargó sobre el término municipal de Nogal de las Huertas una fuerte tempestad de agua y granizo que dejó arrasado gran parte de los sembrados.

Los ayuntamientos de Villada, Olmos, Quintana del Puente y Manquillos tienen expuesto al público el recuento de la ganadería de aquellos términos municipales.

Por la Audiencia de Valladolid, ha sido nombrado juez municipal de Becerril de Campos, don Francisco Reol Arribas.

Los ordenanzas de Telégrafos elevaron una solicitud al director general de Comunicaciones, en súplica de que les sea abonado con carácter extraordinario el servicio nocturno.

Dado lo mezquino de los sueldos que disfrutan estos modestos empleados, es de suponer que será atendida tan justa pretensión.

El Ayuntamiento de Osorno ha acordado la creación de dos ferias que se verificarán en dicho pueblo los días 5, 6 y 7 de Julio y 18, 19, 20 y 21 de Marzo de cada año.

Dentro de breves días llegarán procedentes de Andalucía 60 potros con destino al regimiento de Talavera.

En el inmediato pueblo de Baños de Cerrato ha entregado su alma a Dios a la edad de 79 años la señora doña Cirila Pablo Diez.

A su hermana y sobrinos acompañamos en el sentimiento.

Dice un colega que se ha constituido en Nueva York, bajo la presidencia del banquero señor Vanderlip, la Sociedad Americana Internacional Corporation, con un capital de 50 millones de dólares.

Por insinuación de una alta personalidad española y con la mira de estrechar las relaciones comerciales entre nuestro país y la gran República norteamericana, la citada entidad ha nombrado una comisión de tres o cua-

tro individuos, para que venga a España a cambiar impresiones con nuestros hombres de negocios.

Viene, por la vía de Inglaterra, el doctor Richard P. Strong, persona muy entendida, el cual, hace pocos meses, tuvo a su cargo el arreglo de algunos asuntos económicos en Serbia.

El doctor Strong debe llegar a Madrid dentro de pocos días, y entre sus propósitos figura el crear nuevas líneas de vapores, ferrocarriles, varias industrias metalúrgicas, un gran banco, etcétera, etc.

La riqueza avícola

Según la Junta Consultiva Agronómica la riqueza avícola en España representa 172 millones de pesetas, correspondiendo 115 millones al valor de los huevos y 57 al de las aves para el consumo.

Si se recuerda ahora que en las estadísticas de importación figuran nueve millones por el artículo de huevos y cuatro por las aves, y se añaden estas cifras a los 172 millones que significa la producción, tendremos que el consumo alcanza la respetable cantidad de 185 millones de pesetas.

Para completar cifras y datos, las polomas representan una producción anual de pesetas 12.882.000; los pavos de 10.655.000; los patos, de 5.562.000; y los gansos, de poco más de un millón de pesetas.

En total; algo más de 30 millones de pesetas, que, añadidos a los 185 millones que antes hemos citado como consumo de gallinas y huevos, arrojan un total para el consumo de productos avícolas de 210 millones de pesetas anuales.

SEÑORAS

Visita la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

ESTOMACA

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA Sahagún

Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos. Para detalles, dirigirse al Presidente.

HIELO SUPERIOR se vende desde hoy todos los días en el Café-Bar Novelty.

Camarero

Hace falta uno, Hotel Samaria.

El zotal en la vid

Este famoso desinfectante que tanto crédito ha adquirido por sus maravillosas curas en las enfermedades del ganado y árboles frutales, está alcanzando un éxito inmenso en la destrucción de todos los microbios que atacan a las Viñas pulverizándolas con solución de ZOTAL al dos por ciento.

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en PALENCIA el sábado 27 de Mayo, hospedándose en el HOTEL CENTRAL y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 28 y 29, en el hotel Imperial.

Convocatoria

Por el Subdelegado de veterinaria de esta capital, se hace a todos los veterinarios de este partido, para que el día 25 del corriente y hora de las once de la mañana, concurran a la calle del Muro, número 4, con objeto de tratar asuntos de gran interés para los mismos.

Palencia, 22 de Mayo de 1916.—Pío Domínguez.

MERCADOS

PALENCIA, 23.—Cual el anterior, el mercado de hoy se ha visto desanimadísimo y eso que en los precios se viene observando un alza relativamente considerable.

Todos los labradores se muestran excesivamente satisfechos de la marcha y estado de los sembrados en general.

Al cerrar se pagaba a 63'50 y 64 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 34 cebada y 25 avena.

VALLADOLID 22.—Canal.—Trigo a 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo a 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

RIOSECO, 22.—Entraron 900 fanegas.

Trigo a 64'50 reales fanega.—Pesetas 37'28 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo caluroso.

MEDINA, 22.—Entraron en este mercado 35 fanegas de trigo que se vendieron a 64,50 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas 37'28 los 100 kilos.

Tendencia soñenida.

Tiempo bueno.

AREVALO, 22.—Entraron 40 fanegas de trigo.

Trigo a 65'50 reales las 94 libras.—Pesetas 37'86 los 100 kilos.

Tendencia firme.

NAVA DEL REY 22.—Sin entradas.

Precios sostenidos.

El trigo se paga a 65 reales fanega.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Tiempo tormentoso.

BARCELONA, 22.—Mercado sin operaciones.

Han llegado 41 vagones de trigo, 14 de harina 2 de avena, 3 de cebada y 2 de arvejonas.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santos Robustiano, Juan y Francisco y Santa Susana.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

El Diario Oficial

En el del ministerio de la Guerra se publica una disposición convocando a oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas de médicos de alumnos de Academias militares.

Las solicitudes se admitirán hasta el 26 de Agosto.

Los exámenes darán principio el primero de Septiembre.

“La Gaceta”

En la de hoy se publica la modificación de la contrata con la Trastatlántica en lo referente al servicio con Filipinas y estableciendo las bases o condiciones del nuevo servicio a Nueva York.

Repatriación de tropas

El conde de Romanones nos ha dicho que mañana comenzará la repatriación de las tropas de Marruecos.

Se repatriarán cuatro regimientos.

Dos de ellos, el de Extremadura y Borbón, irán destinados a Málaga.

Es un infundio

También ha manifestado el presidente que es un infundio lo propalado por la prensa respecto a que Inglaterra haya solicitado del Gobierno español el libre paso de las tropas lusitanas para la frontera francesa.

También los periodistas

El ministro de Gobernación señor Ruiz Jimenez nos habló de que se halla dispuesto a que en la nueva ley de contrato del trabajo sea incluida la profesión de periodista.

Elecciones parciales

El Rey ha firmado un decreto convocando a elecciones parciales para el 18 de Junio por los distritos donde han sido anuladas las actas.

Huelga resuelta

Los obreros de los ferrocarriles económicos de Asturias han manifestado que no irán a la huelga.

Las Obras públicas

El señor Gasset nos ha dado cuenta esta mañana a los periodistas de que las obras públicas tomarán gran incremento en el próximo otoño a fin de evitar la emigración de los obreros.

Pidiendo indulto

El señor Barroso está recibiendo infinidad de telegramas pidiendo el indulto de reos condenados a la última pena por diferentes audiencias.

Llegada de naufragos

Comunican de Barcelona que a Villanueva y Geltrú ha llegado una barca pesquera conduciendo a varios tripulantes del vapor italiano «Roberto G» echado a pique ayer tarde por un submarino austriaco a 25 millas del puerto.

Dichos tripulantes han manifestado que el submarino les dió 25 minutos de término para abandonar el vapor y que transcurridos aquellos fué torpedeado hundiendo rápidamente.

Asunto solucionado

Ha quedado solucionada la cuestión planteada por los marinos del vapor «Solvera», por haberse accedido a aumentarle el sueldo.

El vapor ha zarpado con rumbo a Melilla.

LAS CORTES

CONGRESO

Preside el señor Villanueva. Los escaños desanimados.

En el banco azul, el señor Alba.

Este comienza diciendo que se halla a disposición de los señores diputados para que pueda discutirse su actuación en las pasadas elecciones como ministro de la Gobernación empleando para ello, ya sea un debate especial, ya sea en forma ordinaria.

El señor Villanueva dice que oportunamente acordará la Cámara la forma en que su actuación será discutida.

Pásase seguidamente a la orden del día siendo proclamados diputados los señores Cambó, Bajá, Musito y otros varios.

Se pone a discusión el acta de Jerez que es combatida por el señor marqués de Andes, que dice haberse cometido varias ilegalidades.

(Sigue la sesión)

Senado

A las cuatro menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

En el banco azul los señores Barroso y Luque.

El senador señor Vallés anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación por la conducta seguida por el partido liberal contra la Cámara de Barcelona.

El señor Junoy anunció también que intervendría en el debate.

Se entra en la orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magníficas habitaciones con calefacción de vapor. Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus a los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCCIDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petr Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Sastre y camiserero de Madrid

Un 30 por ciento de economía. Se reciben telas, Mayor pral., 53, 2.º

LA PALENTINA

fábrica de yeso

de Román Larrén, Avenida de Casado de Alisal, 24, Palencia.

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos, de espejuelo y toscos de algez, con toda perfección y economía.

Ensayar para convencerse.

Se venden

en Carrión de los Condes, Fonda, dos caballos cerrados, de dos y tres dedos de alzada, y otro de cuatro años de cinco dedos.

Oficial Carretero

Se necesita uno que sepa cumplir su obligación.

Dirigirse a Faustino González, de Autilla del Pino.

ESCUELA PRACTICA DE CORTE

Procedente de San Sebastián. Ultimos adelantos de la escuela de París.

Un mes es suficiente.

Lecciones por hora.

Mayor pral. 53, 2.º

Se necesitan

obreros para la carretera en construcción de Castromocho a Frechilla, pagando de jornal 2 pesetas a 2'75 pesetas.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiados para salón. Dirigirse a la imprenta de este periódico.

Fregadora

Hace falta en el Grand Hotel.

Se necesitan

de 10 a 12 machacadores por quince o veinte días en la carretera de Palencia a Tórtoles, en los kilómetros cinco y seis, el precio del machaqueo con medición es el de una peseta quince céntimos el metro cúbico de piedra caliza. El contratista, Rabanal.

SE TRASPASA

Un comercio de ferretería, quincalla, paquetería, paños, tejidos del Reino y Extranjero.

Concedo plazo para el pago, por los años que se deseen, con persona de garantía.

La cesación del comercio, es por tenerse que ausentar su dueño.

Local del comercio: 9 metros largo, 9 ancho y 3 y medio alto, dos grandes salones para almacenes, su bodega subterránea, además cuenta con 30 habitaciones; en Torquemada, Benito Miguel.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VENTILADORES ELÉCTRICOS

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'35	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	2'28	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	"	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
"	"	Lugo	Madrid	13'05	13'20	
"	"	León	Venta de Baños	14'06	14'39	
Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	
"	"	Santander	Madrid	15'04	15'06	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	
"	"	Venta de Baños	León	15'22	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'37	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	9'40
1	Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	16
3	Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	"
2	Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"

PARA LAS SEÑORITAS
Gran fantasía y novedad
ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

ACEPTA LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece a nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular; 2.º 10 ejemplares mensuales de Pan y Catecismo; 3.º 5 ejemplares mensuales de Frailes y Mojas; 4.º 1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. La locura, novela de Narciso Oller, El reloj del amor y de la muerte, novela de E. Carrere, Lo difícil que es ir al Cielo..., novela de Linares Rivas; Desamor, novela de Fernández Villegas (Zeda), Blasones y tategas, novela de José M.ª de Pereda, Los suaves milagros, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho a recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos a seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la B. biblioteca gratuita

1. La Sagrada Pasión, de Fr. Luis de Granada.—2. Cuentos de Patria, de varios

autores, entre los Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.—3. La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.—4. El Alcalde de Zalamea, drama, de Calderón de la Barca.—5. La Estrella de Sevilla, drama, de Lope de Vega.—6. La Gitanilla, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. El sí de las niñas, comedia en prosa, de Moratín.—8. Romances Castellanos, de varios autores.—9. Cartas escogidas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).—10 La verdad sospechosa, comedia de Alarcón.—11. Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús.—12 Avisos y sentencias espirituales de San Juan de la Cruz.—13 Leyendas piadosas, de Lope de Vega.—14. De la Vida y de la Muerte, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.—15. La Golondrina, novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. El idilio de Robleda, novela premiada, de Menéndez Pel. yo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74'50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
EL DIARIO PALENTINO
(Córtese este Boletín y remítase firmado a Bailén, 35, pral., Madrid)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de pesetas _____ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números _____

Firma, _____